

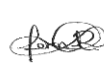
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO EESPP MONTERRICO

Completar según documentación pertinente y señalar con un aspa en el paréntesis (X) donde corresponda.

1. Identificación del documento

Autor(es)

Indicar nombres y apellidos completos (en mayúsculas y minúsculas) según DNI y en orden alfabético.

Apellidos completos	Nombres completos	Código de estudiante	Correo electrónico	Firma
Dueñas Apaza	Melanie Yorjet	20170046	mel18yor8@gmail.com	
Fernández Ramírez	María Aquilina	20160180	mariafernanrami@gmail.com	
Jacobo Marcelo	Yovana Isabel	20150183	jovana.18.exam@gmail.com	
Ledesma Rueda	Andrea Patricia	20170085	andreapatricialr@gmail.com	

Programa de estudio/Especialidad del autor(es)

Lengua, Literatura y Comunicación

Título del documento a publicar:

Según documentación institucional.

Aula invertida para el desarrollo de la producción de textos expositivos en estudiantes de secundaria

Modalidad	Grado o título
(X) Tesis	(X) Título profesional - Licenciatura
() Trabajo de investigación	() Bachiller
() Trabajo académico	() Segunda especialidad

Docente asesor(a)

Apellidos y nombres completos en mayúsculas y minúsculas según DNI, grado académico:

Apellidos completos	Nombres completos	Grado/título	Correo electrónico institucional
Huaman Carhuatocto	Jeannina Del Alva	Doctora	jhuaman@ipnm.edu.pe

2. Originalidad del trabajo presentado

Aspecto	sí	no
Control antiplagio utilizando Compilatio.	X	
La tesis superó el requisito de similitud máximo de 20%	X	
Porcentaje de similitud final del trabajo de investigación presentado.	7%	

3. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo Melanie Yorjet Dueñas Apaza con DNI 70920537 en mi calidad de autor(a) y en representación de mis coautores (as), autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico y de constancia que estoy informado que mantengo la propiedad intelectual del mismo su publicación en el Repositorio Institucional.

Reconozco estar informado(a) que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.



Firma: Fecha: 6 de diciembre de 2021

IMPORTANTE:

SEGÚN REGLAMENTO DE RENATI-SUNEDU RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 174-2019-SUNEDU/CD

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

SEGUNDA.- El Recolector Digital RENATI de la Sunedu registra los trabajos de investigación o tesis al amparo del artículo 45 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que precisa que, para la obtención de grados y títulos, corresponde lo siguiente:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación
- Título Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional
- Título de Segunda Especialidad Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo académico
- Grado de Maestro: Aprobación de una tesis o trabajo de investigación
- Grado de Doctor: Aprobación de una tesis.

En la EESPP Monterrico se acata la disposición según la siguiente precisión:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación = Tesina.
- Título profesional = Licenciatura: Aprobación de Tesis